

Los pliegos de condiciones legales están a disposición del público todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en las Oficinas del Detall de este establecimiento.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Palma de Mallorca, 5 de diciembre de 1962.—El Secretario de la Junta Económica.—9.230.

RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se anuncia subasta pública para la contratación del acopio de 11.083.44 metros cúbicos de áridos para hormigones y 2.750 toneladas métricas de cemento Portland.

Se convoca subasta pública para la contratación del acopio de 11.083.44 metros cúbicos de áridos para hormigones y 2.750 toneladas métricas de cemento Portland, con destino a la ejecución de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Sevilla-San Pablo. Campo de Vuelos. Ampliación de la pista de vuelo».

Las proposiciones deberán ser presentadas por separado, por lo que respecta a los áridos y cementos, indicándose en el sobre de presentación el producto que se ofrece; siendo los precios límites y fianzas, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 307), en cada caso, las siguientes:

11.083.44 metros cúbicos de áridos, por un importe total máximo de 2.142.254, 02 pesetas, incluidos porcentajes de beneficio industrial y administración, siendo el importe total de la fianza provisional el de 42.845.08 pesetas.

2.750 toneladas métricas de cemento Portland, por un importe total máximo de 3.368.750 pesetas incluidos porcentajes de beneficio industrial y administración, siendo el importe total de la fianza provisional el de 67.375 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y el modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid) y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Región Aérea del Estrecho, en Sevilla, todos los días laborables a las horas de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día nueve de enero del próximo año, a las diez horas treinta minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Madrid, 7 de diciembre de 1962.—El Secretario, Cesar Calderón de Lomas.—9.243. 1.ª 14-XII-62.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 21 de noviembre de 1962 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo dictada en el recurso contencioso número 4.888, interpuesto por «J. C. Redondo», en representación de «Presvost & Co., Ltd.»

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 4.888, en única instancia ante la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, entre «Presvost C.º Ltda.», como demandante, y la Administración General del Estado, como demandada, contra Orden del Ministerio de Comercio de 10 de octubre de 1960, sobre cambio de divisas, se ha dictado con fecha 14 de junio de 1962 sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que dando lugar a la alegación en tal sentido deducida por el Abogado del Estado debemos declarar y declararnos la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la razón comercial «J. C. Redondo», como representante de la firma inglesa «Presvost and Company Limited», contra la Orden del Ministerio de Comercio de 10 de octubre de 1960, que desestimó la alzada interpuesta contra resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de 18 de marzo del mismo año, denegando reclamación de abono de cantidad por diferencia de cambio de moneda extranjera y pago de intereses de demora: sin especial imposición de costas.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado»,

todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 105 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de fecha 27 de diciembre de 1956.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1962.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Comisario general de Abastecimientos y Transportes.

RESOLUCION de la Junta de Compras por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de calefacción para el año 1963 para sus edificios de Castellana, 14; Serrano, 50; Alfonso X. 4. y Jorge Juan, 9

Precisando este Ministerio celebrar un contrato de suministro de calefacción para el año 1963, para sus edificios de Castellana, 14; Serrano, 50; Alfonso X, 4, y Jorge Juan, 9, se anuncia la celebración del oportuno concurso que ha de celebrarse en la Sala de Juntas del Departamento, sita en Serrano, 37, planta sexta, el próximo día 26 de diciembre, a las once horas de la mañana, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y legales redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los industriales que lo deseen todos los días laborables, de once a una por la mañana, en la Oficina de Arquitectura, sita en la planta sexta de Serrano, 37.

El importe de los anuncios, por cuenta del adjudicatario.

Madrid, diciembre de 1962.—5.856.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 13 de diciembre de 1962:

| DIVISAS | CAMBIOS | |
|-------------------------------|----------------------|---------------------|
| | Comprador Pesetas | Vendedor Pesetas |
| 1 Dólar U. S. A. | 59,789 | 59,969 |
| 1 Dólar canadiense | 55,553 | 55,720 |
| 1 Franco francés nuevo | 12,201 | 12,237 |
| 1 Libra esterlina | 167,618 | 168,122 |
| 1 Franco suizo | 13,856 | 13,897 |
| 100 Francos belgas | 120,215 | 120,576 |
| 1 Marco alemán | 14,953 | 14,997 |
| 100 Liras italianas | 9,626 | 9,654 |
| 1 Florin holandés | 16,599 | 16,648 |
| 1 Corona sueca | 11,528 | 11,562 |
| 1 Corona danesa | 8,666 | 8,692 |
| 1 Corona noruega | 8,370 | 8,395 |
| 100 Marcos finlandeses | 18,578 | 18,633 |
| 100 Chelines austriacos | 231,540 | 232,236 |
| 100 Escudos portugueses | 209,013 | 209,642 |

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones generales en el grupo «San Antolin», Mondragón (Guipúzcoa).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones generales en el grupo «San Antolin», en Mondragón (Guipúzcoa), según proyecto redactado por don Luis Alustiza.

El presupuesto de subasta asciende a seiscientos ochenta y dos mil sesenta y una pesetas con ochenta y cuatro céntimos (682.061,84 pesetas) y la fianza provisional a trece mil seiscien-